

Convenio para los centros concertados

SANIDAD Las organizaciones empresariales y los sindicatos del ámbito de la sanidad en Catalunya acordaron un nuevo convenio para el sector sanitario concertado. Este acuerdo prevé una mejora en el salario de 60.000 trabajadores y estará vigente hasta finales de 2016.



► 15 Mayo, 2015

NEGOCIACIÓ COL·LECTIVA

Patronals i sindicats de sanitat privada acorden conveni col·lectiu comú

BARCELONA | EFE/DdG

■ Les patronals Unió Catalana d'Hospitals, el Consorci de Salut i Social de Catalunya i l'Associació Catalana d'Entitats de Salut i sindicats sanitaris han acordat un conveni col·lectiu comú per als treballadors dels diferents àmbits de la sanitat privada catalana. Segons van informar les patronals, aquest conveni afecta a uns 60.000 treballadors a Catalunya entre els de l'àmbit hospitalari, el sociosanitari, el de l'atenció primària i la salut mental. Els sindicats que s'han mostrat a favor de la proposta de les patronals han estat CCOO, SATSE i la UGT, mentre que el Sindicat de Metges de Catalunya s'ha posicionat en contra.

HASTA DICIEMBRE DE 2016

El convenio de la concertada sale adelante con el incremento de tarifas de los centros

Las organizaciones asumirán con recursos propios el crecimiento de gasto generados por la subida del IVA

Jueves, 14 de mayo de 2015, a las 18:09



Redacción. Barcelona

Las organizaciones empresariales Consorcio de Salud y Social de Cataluña (CSC), la Unión Catalana de Hospitales, y la Asociación Catalana de Entidades de Salud han aceptado la propuesta de mediación del presidente de la Comisión Negociadora para llegar a un acuerdo en el convenio del sector sanitario concertado (ámbito hospitalario, sociosanitario, Atención Primaria y Salud Mental), que afecta a unos 60.000 trabajadores en nuestro país. En el mismo sentido, se han pronunciado las organizaciones sindicales CCOO, UGT y Satse.

El convenio ha sido negociado intensamente en un contexto de dificultades económicas y se ha desatascado una vez el departamento de Salud aprobó un incremento de tarifas por los centros a partir del 1 de mayo.

El planteamiento patronal de destinar íntegramente estos recursos a la recuperación salarial de los trabajadores del sector, tal y como recoge la propuesta del presidente de la mesa negociadora, ha permitido llegar al acuerdo para alcanzar el convenio de la sanidad concertada que tendrá una duración hasta diciembre de 2016.

Las organizaciones asumirán el esfuerzo que supone este convenio además de hacer frente con recursos propios incrementos de gasto generados por la subida del IVA, cotizaciones a la Seguridad Social y otros gastos de consumos y fármacos, que se deberán añadir a las dañadas economías de las entidades de este sector.



El presidente de La Unión Catalana de Hospitales, Manel Jovells..

BREVES

AFECTARÁ A CERCA DE 60.000 TRABAJADORES EN ESPAÑA

Organizaciones llegan a un acuerdo en el convenio de sanidad concertada en Cataluña



0



2



0



- — BARCELONA 14 MAY, 2015 - 7:16 PM

Las organizaciones empresariales Unión Catalana de Hospitales, el Consorcio de Salud y Social de Cataluña y la Asociación Catalana de Entidades de Salud han aceptado la propuesta de mediación del presidente de la Comisión Negociadora de Cataluña, para llegar a un acuerdo con respecto al convenio del sector sanitario concertado (ámbito hospitalario, sociosanitario, atención primaria y salud mental), que afecta a unos 60.000 trabajadores en nuestro país.



La Unió
Associació d'Entitats
Sanitàries i Socials

“El convenio se ha negociado de forma intensa y en un contexto de dificultades económicas y se desbloqueó después de que el Departamento de Salud de Cataluña aprobara un incremento de las tarifas para los centros a partir del 1 de mayo”, destacaron desde Unión Catalana de Hospitales. El planteamiento

patronal de destinar íntegramente estos recursos a la recuperación salarial de los trabajadores del sector, tal y como recoge la propuesta del Presidente de la Mesa negociadora, permitió llegar a un acuerdo para alcanzar el convenio de la sanidad concertada, que tendrá una duración que se extenderá hasta diciembre de 2016, según resaltaron desde Unión Catalana.

Las organizaciones asumirán el esfuerzo que supone este convenio además de asumir con recursos propios los incrementos del gasto generados por la subida del IVA, cotizaciones a la Seguridad Social y otros gastos de consumo y fármacos, que se tendrán que añadir a las economías de las entidades de este sector.

Patronales y sindicatos de sanidad privada acuerdan convenio colectivo común

Vida | 14/05/2015 - 19:28h

 0

● Notificar error ● Tengo más Información

  A A

 Seguir

 Tweet 2

 Like 0

 Share 0

 +1 0

 Share

TEMAS RELACIONADOS

[IVA](#)

[UGT](#)

[CC.OO.](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

➤ [CCOO apoya una subida del 3,6% en la sanidad concertada que rechaza MC](#)

➤ [Patronal y sindicatos intentarán cerrar la negociación del pacto salarial](#)

Barcelona, 14 may (EFE).- Las patronales Unión Catalana de Hospitales, el Consorcio de Salud y Social de Cataluña y la Asociación Catalana de Entidades de Salud y sindicatos sanitarios han acordado un convenio colectivo común para los trabajadores de los distintos ámbitos de la sanidad privada catalana.

Según han informado hoy las patronales en un comunicado, este convenio afecta a unos 60.000 trabajadores en Cataluña entre los del ámbito hospitalario, el sociosanitario, el de la atención primaria y la salud mental.

Los sindicatos que se han mostrado a favor de la propuesta de las patronales han sido CCOO, SATSE y la UGT, mientras que el Sindicato de Médicos de Cataluña se ha posicionado en contra.

La negociación para acordar el convenio se ha desencallado una vez el Departamento de Salud ha aprobado un incremento de tarifas para los centros a partir del 1 mayo, tal como proponían las patronales para "la recuperación salarial de los trabajadores del sector".

"Las organizaciones asumirán el esfuerzo que supone este convenio, además de asumir con recursos propios los incrementos de gastos generados por la subida del IVA, cotizaciones en la Seguridad Social y otros gastos de las entidades de este sector", han informado las tres entidades.

Patronales y sindicatos de sanidad privada acuerdan convenio colectivo común

(CATALUÑA) TRABAJO | > AREA: ECONOMIA, NEGOCIOS Y FINANZAS

14-05-2015 / 19:30 h EFE

Las patronales Unión Catalana de Hospitales, el Consorcio de Salud y Social de Cataluña y la Asociación Catalana de Entidades de Salud y sindicatos sanitarios han acordado un convenio colectivo común para los trabajadores de los distintos ámbitos de la sanidad privada catalana.

Según han informado hoy las patronales en un comunicado, este convenio afecta a unos 60.000 trabajadores en Cataluña entre los del ámbito hospitalario, el sociosanitario, el de la atención primaria y la salud mental.

Los sindicatos que se han mostrado a favor de la propuesta de las patronales han sido CCOO, SATSE y la UGT, mientras que el Sindicato de Médicos de Cataluña se ha posicionado en contra.

La negociación para acordar el convenio se ha desencallado una vez el Departamento de Salud ha aprobado un incremento de tarifas para los centros a partir del 1 mayo, tal como proponían las patronales para "la recuperación salarial de los trabajadores del sector".

"Las organizaciones asumirán el esfuerzo que supone este convenio, además de asumir con recursos propios los incrementos de gastos generados por la subida del IVA, cotizaciones en la Seguridad Social y otros gastos de las entidades de este sector", han informado las tres entidades.



Acuerdo en Cataluña para alcanzar el convenio de sanidad concertada



14 de mayo de 2015 18:34



El planteamiento patronal de destinar los recursos del incremento de tarifas, recientemente aprobado del Departamento de Salud, a la recuperación salarial de los trabajadores del sector ha permitido un amplio consenso.

Las organizaciones empresariales **Unió Catalana d'Hospitals**, el Consorci de **Salut i Social** de Catalunya y l'Associació Catalana d'Entitats de Salut han aceptado la propuesta de mediación del presidente de la Comisión Negociadora con el fin de llegar a un acuerdo en el **Convenio del sector sanitario concertado** (ámbito hospitalario, sociosanitario, atención primaria y salud mental), que afecta a unos 60.000 trabajadores en la Comunidad de Cataluña. De esta misma manera se han pronunciado las organizaciones sindicales CCOO, UGT y SATSE.

El convenio se ha negociado de forma intensa y en un contexto de dificultades económicas y se ha desbloqueado después de que el Departament de Salut aprobara un incremento de las tarifas para los centros a partir del 1 de mayo.

El planteamiento **patronal** de destinar íntegramente estos recursos a la recuperación salarial de los trabajadores del sector, tal y como recoge la propuesta del Presidente de la Mesa negociadora, ha permitido llegar a un acuerdo para alcanzar el convenio de la sanidad concertada que tendrá una duración hasta diciembre de 2016.

Las organizaciones asumirán el esfuerzo que supone este convenio además de asumir con recursos propios los incrementos del gasto generados por la **subida del IVA**, cotizaciones a la Seguridad Social y otros gastos de consumo y fármacos, que se tendrán que añadir a las dañadas economías de las entidades de este sector.